



ACTA DECLARATORIA DE DESIERTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2023-MPU – OEC PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA META:
"TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"**

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Urubamba, siendo las 10:45 horas del día 08 de junio del año 2023, en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Urubamba, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante la Resolución de Gerencia de Administración N° 106-2023-GA/GM/MPU, de fecha 05 de junio del 2023, se encargara de la conducción del procedimiento de selección, designando a: Econ. AYDE MEJIA GALICIA, quien es encargado de conducir el procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-13-2023-CS/MPU primera convocatoria, para la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA META: "TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"**.

PRIMERO: con fecha 04 de mayo del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, Otorga la Buena Pro del procedimiento de selección al postor adjudicado: SERVICENTRO IMPERIO S.R.L., dicho procedimiento de selección quedo CONSENTIDO en fecha 19 de mayo del 2023, otorgándole ocho días para la presentación de la documentación para la suscripción de contrato, en fecha 19 de mayo del 2023 el postor presenta la documentación para la suscripción del contrato.

SEGUNDO: el 22 de mayo de 2023 la entidad notifica al postor la subsanación las observaciones realizadas concernientes a la presentación del Anexo 11, por lo que la entidad otorgo un plazo de 2 días Hábiles dicho plazo vencía el 24 de mayo del 2023, en dicho plazo el postor no realizo la subsanación de la documentación correspondiente.

TERCERO: Mediante Carta la entidad notifica la perdida de buena pro, al postor adjudicado SERVICENTRO IMPERIO S.R.L. esto en aplicación del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, perdiendo este Automáticamente la buena pro.

CUARTO: Por lo señalado y al no existir ninguna oferta valida en el orden de prelación el Órgano encargado de las contrataciones decide: **DECLARAR DESIERTO** el procedimiento de selección.

Siendo las 09:30 horas del 08 de junio del 2023 y no habiendo ningún punto de observación el órgano encargado de las contrataciones concluye dicho acto.

Econ. AYDE MEJIA GALICIA
Órgano Encargado de las Contrataciones